

Acondicionamiento para el aprovechamiento de la ruta eco turística “hatun ñan orqupi pampachiri”, Perú

Felipe Rafael Valle Díaz

fvalle@unajma.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0003-0855-9688>

Universidad Nacional José María Arguedas, Perú,

María del Carmen Delgado Laime

mcdelgado@unajma.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-7911-8647>

Universidad Nacional José María Arguedas, Perú,

Julio César Huanca Marín

<https://orcid.org/0000-0001-8714-2623>

apujulio@gmail.com

Universidad Nacional José María Arguedas, Perú,

Rony Bequerel Méndez Soto

<https://orcid.org/0000-0003-1522-8756>

ronymendezsoto@unajma.edu.pe

Universidad Nacional José María Arguedas, Perú,

Richard Oswaldo Quiroz Pariona

<https://orcid.org/0000-0001-5808-6976>

rquiroz@gmail.com

Universidad Nacional José María Arguedas, Perú,

RESUMEN

El propósito de la investigación fue: describir e ilustrar el inventario, el aprovechamiento y acondicionamiento urbano en la ruta eco turística Hatun ñan orqupi Pampachiri. El diseño es descriptivo e ilustrativo. La población y muestra, son un sistema geomorfológico, ubicado en el anexo de San José de Chontalla. Posee un potencial en especies: 16 de flora arbustiva, 08 bosques forestales, 04 frecuentes de fauna. El relieve es semi accidentado, clima seco de puna, entre los 3500 a 4200 msnm. El sitio arqueológico formado por una cadena de cerros: Qachinchilla “apu médico”, Pacay corral “apu crianza” y Chontalla “apu poblado”. La accesibilidad es buena por la preservación de camino inca, que posee dos accesos. El sitio arqueológico, oferta tres sectores diferenciados, encontramos: andenerías, muros de contención, escalera de acceso principal, plaza ceremonial, corrales, viviendas de construcción ovoide con vanos o

portales, con niveles, además de batanes, fragmentos de cerámica. La capacidad de aprovechar el sitio arqueológico es tres grupos de máximo 10 personas por día, para mantener el avistamiento de especies, disfrutar el paisaje y minimizar impacto ambiental por residuos sólidos, líquidos. La reciente expansión urbana, genera oportunidad de ordenamiento con miras de integrar paisaje y vivienda con visión de conservación ambiental.

Palabras clave: aprovechamiento; inventario; ecoturístico; ruta; acondicionamiento urbano.

Inventory, use and urban conditioning in the “hatun ñan orqupi pampachiri” eco tourist route, Peru

ABSTRACT

The purpose of the research was: to describe and illustrate the inventory, use and urban conditioning in the eco-tourist route Hatun ñan orqupi Pampachiri. The design is descriptive and illustrative. The population and sample are a geomorphological system, located in the annex of San José de Chontalla. It has a potential in species: 16 of shrub flora, 08 forest forests, 04 frequent fauna. The relief is semi rugged, dry puna climate, between 3,500 to 4200 meters above sea level. The archaeological site formed by a chain of hills: Qachinchilla "apu medic", Pacay corral "apu crianza" and Chontalla "apu poblado". Accessibility is good due to the preservation of the Inca trail, which has two accesses. The archaeological site offers three different sectors, we find: terraces, retaining walls, main access staircase, ceremonial plaza, corrals, ovoid-built houses with openings or portals, with levels, in addition to fulling mills, ceramic fragments. The ability to take advantage of the archaeological site is three groups of maximum 10 people per day, to maintain the sighting of species, enjoy the landscape and minimize environmental impact due to solid and liquid waste. The recent urban expansion creates an opportunity for planning with a view to integrating landscape and housing with a vision of environmental conservation.

Key words: use; inventory; ecotourism; route; urban conditioning.

Artículo recibido: 10 Agosto. 2021

Aceptado para publicación: 07. Setiembre. 2021

Correspondencia: fvalle@unajma.edu.pe

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Inventário, Uso E Condicionamento Urbano Na Rota Eco Turista “Hatun Ñan Orqupi Pampachiri”, Peru

RESUMO

O objetivo da pesquisa foi: descrever e ilustrar o inventário, uso e condicionamento urbano na rota ecoturística Hatun ñan orqupi Pampachiri. O design é descritivo e ilustrativo. A população e a amostra constituem um sistema geomorfológico, localizado no anexo de San José de Chontalla. Possui potencial em espécies: 16 de flora arbustiva, 08 florestas florestais, 04 fauna frequente. O relevo é semi acidentado, com clima seco de puna, entre 3500 a 4200 metros acima do nível do mar. O sítio arqueológico formado por uma cadeia de colinas: Qachinchilla "apu medic", Corral Pacay "apu crianza" e Chontalla "apu poblado". As acessibilidades são boas devido à preservação do trilho Inca, que possui dois acessos. O sítio arqueológico oferece três setores distintos, encontramos: terraços, muros de contenção, escada de acesso principal, praça cerimonial, currais, casas ovóides com aberturas ou portais, com níveis, além de moinhos de fulling, fragmentos de cerâmica. A capacidade de aproveitamento do sítio arqueológico é de três grupos de no máximo 10 pessoas por dia, para manter o avistamento das espécies, apreciar a paisagem e minimizar o impacto ambiental devido aos resíduos sólidos e líquidos. A recente expansão urbana cria uma oportunidade de planejamento com vistas a integrar paisagem e habitação com uma visão de preservação ambiental.

Palavras-chave: exploracao; inventário; ecoturismo; rota; desenvolvimiento urbano.

INTRODUCCIÓN

A partir del Plan de Desarrollo regional Concertado de la región Apurímac (PDCR, 2018) indica tácitamente que la región mencionada posee como potencial los recursos turísticos, que son suficientes, con proyección a mejorar para obtener una jerarquización para la conversión en un destino turístico, que en forma gradual alcanzará evaluación internacional para posicionarse como producto turístico Mincetur (2018).

La región Apurímac, cuenta con una considerable cantidad de recursos turísticos, dentro de las categorías: sitios naturales, manifestaciones culturales, folklore, entre otros Mincetur (2018); sin embargo, no existen proyectos de investigación relevantes, que ayuden a iniciar por conocer el recurso turístico y la forma cómo aprovechar su potencial. La región Apurímac, al año 2020, cuenta con una red primaria de carretera asfaltada, que une el corredor wari-chanka-inca, que contiene las ciudades de tránsito como: Huamanga, Chincheros, Uripa, Andahuaylas, Abancay, Cusco, sumado a una red de carreteras afirmadas, que hacen posible la integración de Centros Poblados Menores y Comunidades Campesinas donde se ubican los recursos turísticos (PDCR, 2018)

Además, cabe resaltar para la región Apurímac, que los recursos turísticos frecuentes son: sitios naturales y manifestaciones culturales, los cuales se ubican por excelencia en los territorios comunales campesinos, al amparo del marco legal según diario oficial El Peruano (1987), Ley 24656 y 24657, son protectores, conservan los recursos que existen al interior del territorio comunal. A partir de lo expuesto por Valle (2020) la organización del trabajo de protección y conservación, se aprueba en asamblea comunal, previa programación de actividades anual, que son cumplidas y garantizan la conservación de los diversos recursos turísticos.

Sumado que existen ventajas comparativas, que posee la región en mención, apoyadas en lo ecológico, geográfico, hídrico, cultural y arqueológico (PDCR, 2018) los cuales no se pueden desarrollar por limitaciones en: servicios, comunicaciones, trochas carrozables sin mantenimiento, falta de actualización de inventario, entre otros (PDCR, 2018).

Opiniones y confirmación¹ ²sobre el estado actual de los recursos turísticos y gestión municipal, nos otorgan ex autoridades, donde confirman que una considerable cantidad

¹ Arqueólogo Enmanuel Gómez Choque, ex Director Sub Regional de Comercio Exterior y Turismo Andahuaylas 2016-2017, actual Director de la Gerencia de Cultura, Deporte y Turismo de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, 2019-2022.

² MSc. Lisbeth Salas Ccente, ex Director Regional de Comercio exterior y turismo Apurímac, 2019.

de recursos turísticos se encuentran en estado de deterioro por acción de la naturaleza, pero lo más incidente es la vulneración del factor antrópico u hombre; sumado a una explotación sin control, por empresas turísticas, sin intervención o seguridad por una asociación o empresa de la comunidad que frene la vulneración; además es muy poco lo que hicieron las Direcciones Sub Regionales de Comercio Exterior y Turismo, para emprender condiciones, acuerdos, contratos para administración de recursos turísticos.

Los recursos turísticos potenciales, a transformar en destino turístico, que presentan las limitaciones expuestas, son: Apu Qachichilla, Apu Pacay corral, Apu Chontaya, ubicados en el anexo de San José de Chontaya, comunidad campesina y distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas, región Apurímac. La pregunta general de la investigación fue: ¿Cuál es la situación del inventario, el aprovechamiento y el acondicionamiento urbano en la ruta eco turística “Hatun ñan orqupi Pampachiri”? por motivo de lo amplio del territorio a recorrer y registrar, solo se acotó a una primera etapa.

El objetivo general fue: Describir e ilustrar el inventario, el aprovechamiento y el acondicionamiento urbano en la ruta eco turística “Hatun ñan orqupi Pampachiri”. Las dimensiones que construyeron el inventario, aprovechamiento y acondicionamiento urbano fueron: las condiciones del saneamiento físico-legal del recurso turístico, el paisaje y atributos que contiene como potencial la ruta eco turística, la accesibilidad vial y peatonal de la ruta eco turística y al interior del recurso turístico, el estado actual de la planta de soporte turística tanto cerca al recurso turístico y la ciudad principal, por último el plan de aprovechamiento y acondicionamiento urbano del Centro Poblado Menor San José de Chontaya.



Figura 1: *captura fotográfica del anexo San José de Chontaya, ubicado en el distrito de Pampachiri, provincia Andahuaylas, región Apurímac. Datos técnicos: fecha de imagen 17.04.2021. elevación 3669 msnm. Altura de ojo 6.89 Km. Coordenadas: 14°09'16.69" y 73°31'49.27". Fuente: Google earth 2021. Recuperado el 05.06.2021.*



Figura 2: *captura fotográfica de identificación derecha a izquierda (foto) los Apus Qachicnichilla "apu médico", Pacay corral "apu corrales" y Chontaya "pau población", contenidos en el anexo San José de Chontaya, ubicado en el distrito de Pampachiri, provincia Andahuaylas, región Apurímac. Datos técnicos: fecha de imagen 17.04.2021. elevación 3749 msnm. Altura de ojo 6.90 Km. Coordenadas: 14°07'56.28" y 73°32'52.38". Fuente: Google earth 2021. Recuperado el 05.06.2021.*



Figura 3: *captura fotográfica del Apu Qachicnichilla "apu médico" contenido en el anexo San José de Chontaya, ubicado en el distrito de Pampachiri, provincia Andahuaylas, región Apurímac. Datos técnicos: fecha de imagen 17.04.2021. elevación*

3923 msnm. Altura de ojo 4.85 Km. Coordenadas: 14°07'56.37" y 73°32'13.41".

Fuente: Google earth 2021. Recuperado el 05.06.2021.



Figura 4: *captura fotográfica del Apu Pacay corral “apu corral” contenido en el anexo San José de Chontaya, ubicado en el distrito de Pampachiri, provincia Andahuaylas, región Apurímac. Datos técnicos: fecha de imagen 17.04.2021. elevación 3855 msnm. Altura de ojo 4.34 Km. Coordenadas: 14°07'46.12" y 73°32'47.89". Fuente: Google earth 2021. Recuperado el 05.06.2021.*



Figura 5: *captura fotográfica del Apu Chontaya “apu población” contenido en el anexo San José de Chontaya, ubicado en el distrito de Pampachiri, provincia Andahuaylas, región Apurímac. Datos técnicos: fecha de imagen 17.04.2021. elevación 3797 msnm. Altura de ojo 4.50 Km. Coordenadas: 14°07'53.74" y 73°33'27.14". Fuente: Google earth 2021. Recuperado el 05.06.2021.*

La investigación se direccionó a fortalecer el aprovechamiento y acondicionamiento urbano en la zona rural, basado en el concepto de turismo accesible, el cual es expuesto por Darcy, Cameron & Pegg, (2010) quienes indican que “el turismo accesible permite a las personas con requerimientos de acceso, en dimensiones movilidad, visión, audición y cognición, funcionen independiente con equidad, dignidad, a través de la entrega de productos, servicios y servicios turísticos universalmente diseñados” (p. 519) y en el concepto de Molina & Cánoves (2010) quienes expresan que: “el turismo accesible es una actividad a la cual pueden acceder todas las personas con independencia de sus capacidades, posibilitando así la plena participación e integración en el conjunto de la sociedad” (p. 26). Cerramos la etapa de conceptos, con Fernández, quién presenta y se apoyó la investigación por la visión internacional; Fernández (2007), precisa que: “el turismo accesible, debe entenderse desde un punto de vista global abarcando al conjunto de instalaciones y servicios que configuran la oferta turística, desde las agencias de viaje y oficinas de información hasta los lugares de alojamiento, pasando por los distintos medios de transporte, estaciones, puertos, aeropuertos, restaurantes, servicios de ocio, entre otros” (p. 59)

A partir de establecido en los conceptos sobre Turismo Accesible, se buscó y seleccionó antecedentes de investigaciones similares, para orientar y fortalecer la metodología, diseño, comparación de resultados, siendo estos:

Siendo el aporte de Urquiola & Lalangui (2016) mencionaron que el turismo es una alternativa para impulsar el crecimiento y mejora de la calidad de vida de las comunidades. Crear rutas turísticas es primordial, porque permiten expandir la actividad turística, sin embargo; los resultados finales dependen de varios actores, el involucramiento y coordinación es fundamental. La investigación concluye, que las rutas turísticas ubicadas en la provincia de El Oro, no se explota adecuadamente, problemas en los operadores turísticos, y el acondicionamiento de infraestructura turística por parte del municipio local. La metodología empleada, fue: análisis documental, método histórico-lógico, complementado con la observación y entrevista.

Tenemos a Barragán (2017) a partir de la investigación del diseño de ruta eco turística en Coloso-Sucre; se centró primero en identificar los obstáculos relacionados con la infraestructura, planta turística, débil promoción turística por el municipio local. Describió el potencial natural, histórico y cultural que posee Coloso-Sucre; concluye

proponiendo un diseño descriptivo del recorrido basado en los atractivos naturales, historia, costumbres, arquitectura, cultura, a partir de involucrar a los prestadores de servicios turísticos e impulso de la promoción por el municipio local.

Asimismo, tenemos las descripciones hechas por Valle (2015) al proponer el diseño de una ruta turística, ceñido al valor de la infraestructura colonial en Santa Ana-Guayaquil-Ecuador. La ruta turística que propuso se basó en el aprovechamiento del patrimonio cultural, identificando lugares potenciales, en base a la accesibilidad, la geografía como soporte del paisaje, finalizó con la propuesta de un guión turístico, con el diseño de un díptico. La metodología fue descriptiva.

Para Aquino (2015) en la investigación de pre grado, se basó en el método descriptivo, apoyado en el geográfico. Diseñó la ruta describiendo el grado de dificultad del acceso para diversos grupos de visitantes, ubicó y propuso la mejora de los recursos por sus atributos, el recorrido con pocas señalizaciones para diversas edades, y lugar de reposo.

La propuesta de Castro (2018) sobre la ruta ecoturística del caserío de Shitabamba en el parque nacional de Cutervo, Cajamarca. El diseño se centró en la participación activa de la comunidad Shitabamba, quienes formularon en base a su conocimiento del territorio, el potencial en recursos turísticos que poseen. La metodología se basó en entrevistas no estructuradas, complementado con la metodología de inventario del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. El proyecto de investigación entregó la justificación para la formulación del Parque Nacional de Cutervo.

METODOLOGÍA

Esta investigación es de enfoque cualitativo, por las características de la variable de estudio Hernández et al. (2014), es una investigación de tipo básica, que permite aportar conocimiento actual de la variable de estudio (Carrasco, 2005). El diseño es no experimental, ligado al diseño micro etnográfico, porque analiza a partir de los diagnósticos detallaremos las características y el diseño de accesibilidad de la ruta eco turística, La descripción permitió proponer modificaciones, adecuaciones tanto a la ruta como al planeamiento del Centro Poblado Menor Hernández et al. (2014). La población y muestra fue el sistema geomorfológico y cultural que contiene el territorio del anexo de San José de Chontaya, Hernández et al. (2014)

RESULTADOS

Sobre el *saneamiento físico-legal*, la Comunidad Campesina de Pampachiri, se formalizó la organización comunal, reconociendo la personería jurídica con la Resolución Directoral N° 06-1960, de fecha 01 de abril de 1960, con un padrón comunal conformado por 680 grupos familiares. El territorio comunal está ubicado en la región Apurímac, provincia de Andahuaylas, distrito de Pampachiri con ubigeo 030210, hasta la fecha de ejecución del proyecto de investigación no cuenta con ficha de inscripción registral, aproximadamente el área que ocupan las familias en posesión supera las 20,000 hás de superficie o suelo. El anexo San José de Chontaya, fue creado en calidad de anexo de la comunidad campesina madre Pampachiri el año 1971, en este anexo es donde se ubica recursos turísticos arqueológicos, naturales, vivenciales, intactos que han sido mantenido en el tiempo de generación a generación.

Sobre los **atributos en arqueología y especies de flora y fauna**, en el anexo San José de Chontaya, encontramos los sitios arqueológicos denominados: Apu Qachinchilla, Apu Pacay corral, Apu Chontaya, Apu Ilcahuana, Culcunchapampa (chullpas) además de caminos incas o arrieraje, intactos con cercos, badenes, puentes, sumado a la cultura autóctona que se ubica en el anexo de San José de Chontaya. Respecto a las evidencias antropomórficas, en el anexo de San José de Chontaya, los sitios arqueológicos: Apu Qachinchilla, Apu Pacay corral, Apu Chontaya; todos presentan restos de arcilla, en diversos tipos de cocción, destinados a diferentes usos, como menajería para alimentos, recipientes para cocinar o cargar agua. Las construcciones de viviendas presentan forma circular, con una inclinación interna, en las bases pircado con técnica de mortero, con mezcla interior para asentar piedra que contiene piedras diminutas y arcilla; en las bases piedras grandes y según avanza el muro pircado reducción del tamaño de piedras, cada vivienda es contigua a un corral o espacio y una andenería, estos espacios además de la andenería fueron pircados en piedra bajo la misma técnica, además en cada sitio arqueológico presenta en tramos considerables, senderos internos para tránsito, traslado, que demuestran el orden del asentamiento humano.



Figura 6: *captura fotográfica de la forma esculpida por fuerza natural (viento y lluvia) puma, sirve de lugar y centro de reverencia para los visitantes y caminantes, ubicado en el anexo San José de Chontaya, ubicado en el distrito de Pampachiri, provincia Andahuaylas, región Apurímac.*



Figura 7: *captura fotográfica de la forma del muro de piedras, hecho por factor antrópico con técnica de mortero, presenta dos niveles, aprovechan el relieve del suelo, ubicado en el anexo San José de Chontaya, ubicado en el distrito de Pampachiri, provincia Andahuaylas, región Apurímac.*



Figura 8: *captura fotográfica muestra los niveles de andenería, hecho por factor antrópico con técnica de mortero, presenta tres niveles, aprovechan el relieve del suelo, ubicado en el anexo San José de Chontaya, ubicado en el distrito de Pampachiri, provincia Andahuaylas, región Apurímac.*

El Apu Qachinchilla, más se asemeja a un centro ceremonial, los dos restantes está más destinados según las evidencias a población, almacenaje, además existe una roca madre ceremonial denominada Puca Ccascco. Se ubicó un reservorio, pircado las paredes (forrado) intacto, lo que demuestra el asentamiento humano y ganado en Apu Chontaya. Respecto a los caminos incas o kapacc ñan, en el anexo San José de Chontaya; se mantiene intactos, solo están abandonados, pero el tiempo y la naturaleza los han conservado, cuentan con cercos definidos, los cuales pueden ser originados desde materiales como: piedras plantadas, piedras formación natural, erosión del viento y lluvia. Los restos arqueológicos, están relacionados e influenciados por la forma de construir a la cultura Wari.

Respecto a la biodiversidad, existen especies nativas e introducidas que han sido adaptadas a este ambiente, así mismo existen especies que han sido domesticadas a este ambiente igual que las especies cultivadas; sin embargo, la mayoría de estas crecen de forma natural, y son utilizadas por los pobladores como cortavientos, protectores de cultivos, parte del manejo de cercos vivos manejo ecológico y principalmente medicinales utilizados para combatir enfermedades y llevar una vida saludable, la mayoría de las cuales se encuentra entre los cultivos, al borde de las chacras o al margen de fuentes de agua.

Tabla 1. Relación de la biodiversidad y parientes silvestres por altitud y por distrito (transectos).

Nombre común	Nombre Científico	Habito	Distribución Altitudinal (msnm)
Molle	<i>Schinus molle</i>	árbol	2100-3100
Chachacomo	<i>Escallonia resinosa</i>	árbol	2750-3450
Queuña	<i>Polylepis incana</i>	árbol	3000-3600
T'asta	<i>Escallonia myrtilloides</i>	árbol	2650-3500
Kewiña	<i>Poylepis tarapacana</i>	árbol	3200-3950
Eucalipto	<i>Eucaliptus globulus</i>	árbol	2000-3970
Lloque	<i>Kageneckia lanceolata</i>	árbol	3650-3600
Muttuy	<i>Cassia tomentosa</i>	árbol peq.	2200-3800
Atajo	<i>Amaranthus hybridus</i>	herbácea	2000-2750
Muña	<i>Mynthostachys mollis</i>	herbácea	2000-2970
Puna muña	<i>Satureja boliviana</i>	herbácea	2800-3500
Manayupa	<i>Desmodium molliculum</i>	herbácea	2180-2800
Diente de León	<i>Taraxacum officinalis</i>	herbácea	2000-2650
Mastuerzo	<i>Tropaelum majus</i>	herbácea	2100-2800
Marancera	<i>Senecio condimentarius</i>	herbácea	3000-3500
Salvia	<i>Salvia officinalis</i>	herbácea	2800
Q'uera	<i>Lupinus polyphyllus</i>	herbácea	2370-3000
Oca-oca	<i>Oxalis stricta</i>	herbácea	2000-2850
Grama	<i>Cynodon dactylon</i>	herbácea	2500
Pasto	<i>Agrostys sp</i>	herbácea	3450
Pasto	<i>Calamagrostis sp</i>	herbácea	3450
K'ita Papa	<i>Solanum sp</i>	herbácea	3200
Papa amarga	<i>Solanum spp</i>	herbácea	3350
Paicco	<i>Dysphania palidicaule</i>	herbácea	2300-2700
Yareta	<i>Azorella compacta</i>	herbácea	3200-4000
Pampa anis	<i>Tagetes pusilla</i>	herbácea	3200
Ayrampo	<i>Opuntia pentlandii</i>	arbustivo	2000-2950

Sancay-Sanqui	<i>Corryocactus brevistylus</i>	arbustivo	2000-3000
Gigantón	<i>Trichocereus pachanoi</i>	arbustivo	2300-3800
Ajenjo	<i>Artemisia absinthium</i>	arbustivo	3400
Asmachilca	<i>Aristeguietia gayana</i>	arbustivo	3000-3500
Maguey	<i>Furcraea andina</i>	arbustivo	2000-3200
Quishqa	<i>Austrocylindropuntia subulata</i>	arbustivo	2900-3300
Tayanca	<i>Baccharis odorata</i>	arbustivo	2900
Pampataya	<i>Baccharis caespitata var alpina</i>	arbustivo	3100
Kishuar	<i>Buddleja incana</i>	arbustivo	3250
Colle	<i>Buddleja coriacea</i>	arbustivo	3500
Chacha	<i>Parastrephia quadrangularis</i>	arbustivo	3700
Lovidia	<i>Lovibia spp</i>	arbustivo	3200
Sabila	<i>Aloe vera</i>	arbustivo	2700
Mullaka	<i>Muehlenbeckia volcanica</i>	arbustivo	3000
Pampacaña		arbustivo	3000

Fuente: datos tomados en cuenta del recorrido de los transectos altitudinales

Sobre la **accesibilidad hacia los recursos turísticos** en el anexo San José de Chontaya; se llega al anexo de San José de Chontaya, por la carretera nacional sur Andahuaylas-Puquio-Nazca-Lima, en sentido norte a sur, ubicado a 15 minutos antes de la capital distrital de Pampachiri. El acceso hacia los sitios arqueológicos turísticos es regular, por senderos definidos, para personas con capacidades motrices completas y para aquellos que no las tienen se les puede llevar a caballo. No pueden tomar los servicios personas con discapacidad completa o inválidos.

El tramo de subida no es muy agitado, porque se camina ascendiendo en zigzag, cuyo tiempo de recorrido hacia el Apu Qachinchilla es 45 minutos, siguiendo la cresta hacia el Apu Pacay corral es 40 minutos, el mismo sentido hacia el Apu Chontaya es 35 minutos. La forma de conocer los sitios arqueológicos son en dos tramos; el primer día se visita Apu Qachinchilla con los caminos inca o kapacc ñan; y el segundo día se visita Apu Pacay corral y Apu Chontaya, cerrando con la visita a las baterías de la catarata ubicadas en la parte alta. Los senderos internos próximos, se encuentran en estado regular.



Figura 9: *captura fotográfica del camino de herraduras o arrieraje, la piedra esculpida para facilitar el traslado del ganado ubicado en el anexo San José de Chontaya, ubicado en el distrito de Pampachiri, provincia Andahuaylas, región Apurímac.*



Figura 10: *captura fotográfica del camino de herraduras o arrieraje, material tierra afirmada, bordeado por corrales pircado de piedra de la zona, facilita el traslado del ganado ubicado en el anexo San José de Chontaya, ubicado en el distrito de Pampachiri, provincia Andahuaylas, región Apurímac.*

Sobre la **planta de soporte turística** en el anexo de San José de Chontaya; no cuenta con condiciones básicas, la necesidad de pernoctación, se basa en prestar locales comunales, los cuales se acondicionan con colchones, frazadas. Los locales comunales, por lo general, cuentan con varios ambientes separados, servicios higiénicos en estado regular. No existe hostales, hospedajes, restaurantes en los anexos indicados. Por tal motivo, los

turistas que llegan a San José de Chontaya, no pueden pernoctar en el mismo centro poblado menor; deben elegir por dos alternativas: la primera alternativa, pernoctar en la capital distrital de Pampachiri, donde existe infraestructura de hospedaje, hostales, en condiciones regular a bueno e inclusive con servicios complementarios, esto permitirá que el turista descansa tranquilo, y pueda partir al día siguiente, sin el largo viaje desde la ciudad de Andahuaylas. Existe restaurantes, cuyo servicio es débil, porque no hay variedad en la oferta gastronómica, dificultad de acceso al servicio higiénico. No existe locales de juegos nocturnos, espectáculos.

La segunda alternativa, es regresar a la ciudad de Andahuaylas el primer día, pernoctar y partir al día siguiente en horas de la madrugada para llegar a horas 9.30 am y proseguir con las visitas a los recursos turísticos, esto es cansado, pero puede ser tolerado por visitantes que no estén ubicados en la tercera edad o adultos mayores; esto se tendrá que realizar, como mínimo en dos ocasiones, como máximo cuatro ocasiones. La ciudad de Andahuaylas, cuenta con suficiente infraestructura turística, variada, además de locales para esparcimiento. Sumado que se ubican el terminal terrestre y empresas de transporte. Sobre el **plan de aprovechamiento y acondicionamiento urbano** del anexo San José de Chontaya; para aprovechar los recursos turísticos que se ubican en el anexo indicado, se debe implementar y acondicionar:

▪ ***Aprovechamiento y organización de los operadores turísticos comunitarios.***

La frecuencia de grupos de turistas, deben ser cuatro (4) a la semana máximo, la cantidad máxima de turistas por grupo serán diez (10). La atención de grupos de turistas, por día deben ser tres (03) máximo. Entonces, esta frecuencia de atención diaria, semanal, permite que exista un bajo impacto por la intervención humana, en las condiciones que existen tales como: paisaje, acústica, residuos sólidos y líquidos, estrés de los animales y plantas. Los ingresos serán según el paquete que se oferte, siendo estos:

- a) Paquete turístico “A”: Qachinchilla, Pacay corral, Chontalla; desde las 8.30 am a 4.30 pm.
- b) Paquete turístico “B”: camino de herradura o inca ñan, desde pampachiri hasta límite con Pomacocha; presenta dos servicios: con caballo desde las 9.30 am a 13.30 pm y a pie desde las 8.30 am a 2.30 pm

Dentro de las medidas de prevención, que todo orientador turístico comunitario y asociación de operadores turísticos comunitarios, que deben considerar, tenemos:

- a. Los grupos no deben superar la cantidad indicada, pueden tener una holgura máxima de dos (2) turistas demás.
- b. Deben seguir por el sendero y camino establecido, en la compañía de orientador turístico comunitario, natural o nacido en la zona, con capacitación.
- c. El orientador turístico comunitario debe conocer sobre primeros auxilios, para situaciones imprevistas que puedan suceder respecto al tipo de ruta ecoturística donde se ofrece el servicio.
- d. La asociación de operadores turísticos comunales, debe construir y acondicionar el local comunal u otro local, para la recepción de grupos de turistas que deseen pernoctar; esta además debe contener la implementación de servicios basado en el equipamiento de implementos de cocina-comedor, basado en: una cocina ecológica, provisión de insumos locales, uso de recursos propios de la zona.
- e. La asociación de operadores turísticos comunitarios debe; constituirse en base al apoyo de la Municipalidad Distrital de Pampachiri y las capacitaciones efectuadas por la Universidad Nacional José María Arguedas, a través de los docentes y estudiantes.
- f. Mantener en óptimas condiciones de transitabilidad, los senderos y caminos incas, además de fomentar y desarrollar una cultura de protección y conservación ambiental, a través de la implementación de colectores clasificadores de residuos sólidos, en lugares adecuados que permita no solo la disposición para el uso, sino además el recojo y evacuación frecuente de los residuos sólidos. Sumado a la instalación de servicios higiénicos en lugares estratégicos, que impidan el avance de la contaminación por residuos humanos.
- g. La temporada alta son los meses de abril a octubre. La temporada baja, por motivo de la lluvia son los meses de noviembre a marzo. Lo importante de la temporada baja, es que se puede apreciar en todo su esplendor el paisaje, por motivo de los diversos tonos de color verde, esto permanece hasta junio, cuando el cambio de equinoccio, estación, inicia la presencia de tonos combinados verde con marrón, naranja y algo amarillo.

Dentro de las acciones a implementar para registro y seguridad en el recurso turísticos, que todo orientador turístico comunitario, asociación de operadores turísticos comunitarios y Municipalidad debe iniciar e implementar, tenemos:

- a. Se debe ejecutar el saneamiento físico-legal de los recursos turísticos, ello se debe hacer a la par de la capacitación a la asociación de operadores turísticos. El

saneamiento físico-legal, debe comprender: los planos de ubicación, perimétricos, área, acta de colindancia, informe técnico-legal. El expediente debe ser visado por ingenieros de la Universidad Nacional José María Arguedas y especialistas de Dirección Sub Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR) la Oficina Descentralizada del Ministerio de Cultura (CULTURA) y de la Municipalidad Distrital de Pampachiri.

- b. Instalación de un cerco perimétrico en cada recurso turístico, en forma preliminar basado en material: troncos de madera y alambre de púas, en lo posible; debe encerrar el 50% del recurso turístico, donde exista la mayor posibilidad de ingreso y pueda permitir la vulneración antrópica. Esta acción, permitirá generar condiciones para: una mayor seguridad de los bienes patrimoniales de la nación que existen al interior del recurso turístico, la no vulneración y saqueo del patrimonio arqueológico, impedimento de explotación informal que altere o deprede los recursos turísticos e incremente la contaminación ambiental.
 - c. Instalación de una caseta de control-registro al ingreso en cada recurso turístico, ello permitirá llevar estadísticas de las visitas, generará reportes de los visitantes, necesarios para el diagnóstico y justificación de proyecto de inversión de puesta en valor.
 - d. Contiguo o cerca a la caseta de registro-control, debe instalarse un centro de reposo-cambio de indumentaria, tanto para el personal orientador, como para los turistas o visitantes. Solo se debe expender alimentos envasados, para el trayecto del recorrido interior. De preferencia aquellos producidos a partir de insumos locales de la región Apurímac o provincia de Andahuaylas, deben ser ofrecidos fuera del recurso turístico.
 - e. La asociación de operadores turísticos comunitarios, deberán establecer un cronograma de atención con personal de vigilancia en caseta y personal, que ronde el circuito interno del recurso turístico, ante cualquier eventualidad al interior del recurso turístico.
- ***Organización y participación del municipio local hacia los operadores turísticos comunitarios.***

Dentro de las acciones a implementar para el ordenamiento territorial del Centro Poblado Menor, y recursos turísticos, que toda autoridad edil y plan regulador urbano debe

contener e implantar, sumado del apoyo del orientador turístico comunitario y asociación de operadores turísticos comunitarios, tenemos:

- a. La Municipalidad Distrital debe aprobar e implementar, el Plan de Desarrollo Turístico del Distrito de Pampachiri.
- b. El Centro Poblado Menor de San José de Chontaya, debe iniciar su crecimiento urbano, basado en una distribución espacial de las viviendas urbanas ligado a lo rural, para conservar el paisaje, ello significa casa de las dimensiones máximas de 10 a 15 ml de frente por 15 a 20 ml de fondo. Las calles deben tener mínimo 6 ml de vía calles menores y las calles mayores 8ml de vía (calzada y acera). Las veredas para uso peatonal, deben tener 60 cm de ancho, mínimo. En las calles secundarias la tubería de alcantarillado debe ser de 6 pulgadas y en las calles mayores de 8 pulgadas. La altura promedio de cada vivienda oscila entre 2.20 a 2.40 ml de alto, de preferencia usar material de la zona para la construcción como: arcilla, piedra, ladrillo, piedra laja. La decoración externa de las casas viviendas debe ser: forrada la fachada con piedra laja. La altura de forro de la fachada será 1.00 ml de alto. La veta de piedra está ubicada cerca al recurso de Chontaya, es suficiente. Si la construcción de la vivienda es un solo piso, el techo debe ser tejado. Si la construcción es dos pisos, el techo debe ser tejado. Solo se acepta construcciones de viviendas hasta tres pisos. Los balcones solo se pueden construir a partir del segundo hasta el tercer piso, cuyas barandas deben ser de madera tratada y tallada. Todas las ventanas de las viviendas construidas, serán de madera y el vidrio a instalar será de color completo de preferencia estilo catedral, usando colores amarillo, azul, verde. Entre 10,000 m² a 15,000 m² construidos de superficie urbana, debe ubicarse un parque de dimensiones mínimas entre 400 a 600 m² y una pequeña alameda de largo mínimo 20 ml y ancho de una calle menor. A la par de la instalación de la red de Alcantarillado pública, se debe formular, aprobar, construir una planta o poza de tratamiento de aguas grises, para minimizar el impacto ambiental con proyección de disposición, contención, y tratamiento para 30 años de crecimiento urbano. Sumado a la construcción de dos óvalos, cada uno entre los espacios construidos de 27,000 m² a 35,000 m², según norma técnica de transitabilidad vehicular.
- c. Después de aprobar el Plan de Desarrollo Urbano de San José de Chontaya, y demás proyectos para búsqueda de financiamiento, la Municipalidad Local a partir del Plan

- de Desarrollo Turístico, debe formular y aprobar proyecto para proteger y dar seguridad a los recursos turísticos, nos referimos a la recomendación del cerco perimétrico e instalación de caseta de registro-control en una primera etapa.
- d. Formular, aprobar un proyecto de señalización turística posterior al cerco perimétrico, para mejorar las condiciones de información, transitabilidad y seguridad tanto interna como externa del recurso turístico. Sumado un área de parqueo de vehículos particulares.
 - e. Formular, formalizar convenios de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Pampachiri, Asociación de Operadores Turísticos Comunitarios y la Universidad Nacional José María Arguedas, Dirección Sub regional de Comercio Exterior y Turismo, para los temas de capacitación, adiestramiento, en temas: atención y mejora del servicio turístico, formulación de planes operativos anuales, estudios de mercado y comercialización, desarrollo de estrategias de marketing, perfeccionamiento de la oferta de paquetes turísticos y formulación de planes de negocio para financiamiento operativo por Turismo Emprende.



Figura 11: *captura fotográfica del sector aprobado para el acondicionamiento urbano (desde desvío al oeste hacia el noreste) en el anexo San José de Chontaya, ubicado en el distrito de Pampachiri, provincia Andahuaylas, región Apurímac. Datos técnicos: fecha de imagen 17.04.2021. elevación 3700 msnm. Altura de ojo 4.29 Km. Coordenadas: 14°08'40.01" y 73°32'00.71". Fuente: Google earth 2021. Recuperado el 05.06.2021.*

DISCUSIÓN

Los antecedentes consignados, como base de referencia de proceso y metodología similar, nos permite comparar, aproximar resultados, además de tomar consideraciones de mejora de recursos turísticos para los sometidos a la investigación actual, la cual solo considera esta discusión para el anexo de San José de Chontaya, por ello:

Según Urquiola y Lalangui, en *La ruta agro turística y de naturaleza Banagua*; para el caso de estudio, hemos proseguido con describir la potencialidad, ofrecer el trazo o rumbo del sendero, tiempo de recorrido, condiciones de accesibilidad, de la ruta ecoturística, diseñada. Para completar esta primera etapa de trabajo, hemos realizado un estudio específico del saneamiento físico-legal, las relaciones de la población con el recurso turístico, el estado de la planta de soporte cercana y la principal ciudad al recurso turístico. Además, por Martínez, en *Turismo de naturaleza: un producto turístico sostenible y Barragán en el Diseño de una ruta eco turística en el municipio de Coloso – Sucre: senderismo y biodiversidad*. En consideración para la investigación, hemos proseguido con describir un plan de aprovechamiento por etapas, que debe ser sostenido mediante proyectos de inversión, aprobado por ordenanza municipal, organización de operadores turísticos comunitarios. El aprovechamiento gradual, bajo estándares mínimos de explotación, adecuación del recurso turístico, genera sostenibilidad, además de la implementación de estrategia de manejo, reciclado de residuos sólidos, capacidad de carga de visitantes para minimizar: la contaminación acústica, estrés de especies y deterioro del paisaje. Se suma la oportunidad de un ordenamiento urbano, bajo la estandarización de modelo de vivienda rural, aprovechando los recursos de piedra laja. Además, para fortalecer las capacidades de servicio mediante capacitación.

Para Valle, en el *Diseño de una ruta turística colonial “Encantos del Cerrito Verde”, Santa Ana, Guayaquil*; y Aquino, en la *Ruta Ecoturística de Caminata en la Cuenca Alta Valle de Virú, La Libertad*; y Castro, en *“Propuesta de una ruta ecoturística para el desarrollo sostenible del caserío Shitabamba en el Parque Nacional de Cutervo”* – Cajamarca. Ambos antecedentes coadyuvaron al desarrollo de la investigación, apoyados en la metodología, se describió el potencial, accesibilidad, saneamiento físico-legal, relaciones e intereses de pobladores con el recurso turístico, sumado a las consideraciones de los antecedentes referentes, diseñamos dos rutas internas, dos están plenamente estudiadas. Sumado al plan de aprovechamiento por etapas, que debe ser sostenido mediante proyectos de inversión, aprobado por ordenanza municipal, organización de

operadores turísticos comunitarios. El aprovechamiento gradual, permitirá que se inicie una segunda etapa, siguiendo la metodología y perfeccionando la primera etapa de la investigación. El ordenamiento urbano, bajo la estandarización de modelo de vivienda rural, aprovechando los recursos de piedra laja y otros, fortalecerá el emprendimiento urbano de infraestructura.

Para Gonzales, en la *Propuesta de creación del área de conservación privada Flor Florida en distrito Callayuc - Cutervo – Cajamarca*. Para nuestro caso de estudio, se prosiguió con recomendar como prioridad el proceso del saneamiento físico-legal, el cual debe basarse en la investigación desarrollada y el plan de aprovechamiento gradual de los recursos turísticos. En la segunda etapa del proyecto de investigación se elaborará la propuesta de zona de conservación y patrimonio cultural

CONCLUSIÓN

A la fecha, la conclusión que presentamos solo corresponde a los recursos turísticos del tipo arqueológico, natural, cultural que se ubican al norte y sur oeste del territorio comunal del anexo de San José Chontaya, si mencionamos otros recursos turísticos, que están ubicados al sur del territorio indicado, es porque solo se ha identificado, pero a la fecha no se ha realizado un trabajo de campo in situ, para el levantamiento de datos a detalle. Asimismo, se identificó recursos turísticos en el territorio del anexo Llancama, a la fecha presenta la misma situación de los recursos turísticos ubicados al sur del anexo de San José de Chontaya, esta investigación e intervención queda pendiente para la segunda etapa.

El propósito de la investigación fue a través de la descripción e ilustración dar a conocer el potencial de recursos turísticos arqueológicos, naturales, culturales que existen en el anexo de San José de Chontaya, se logró realizar el inventario de estos recursos turísticos, en forma detallada, de los recursos turísticos en el anexo de San José de Chontaya, redactar el plan de aprovechamiento para las dos primeras rutas internas eco turísticas, basados en las unidades de análisis que fueron el sistema geomorfológico, adaptado por la intervención cultural antrópica, ubicado en el anexo de San José de Chontaya, que posee especies: 16 de flora arbustiva, 08 bosques forestales, 16 variedades de papa, 04 frecuentes de fauna. El relieve del suelo semi accidentado, clima seco de puna, entre los 3500 a 4200 msnm.

El sitio arqueológico, se asienta sobre una cadena de cerros, ubicados al norte del territorio del anexo de San José de Chontaya, que presenta dos colindantes, el primero la comunidad campesina de Pomacocha, y el segundo el anexo santa Rosa. El apu Qachinchilla es conocido por la tradición, costumbre como “apu médico”, el apu Pacay corral como “apu crianza” y el apu Chontaya conocido como “apu poblado”. La accesibilidad es buena, por la carretera nacional asfaltada, se ubica en grupo pequeño de casas, denominado Tambo, cuyo nombre original, aprobado por la Municipalidad Distrital de Pampachiri en los años 70 del siglo XX, es San José de Chontaya; en este anexo encontramos evidencias tangibles de la preservación de camino inca, que posee dos accesos; es usado para arriar ganado y el otro propio de un camino inca en estado deterioro regular; sin embargo, a pesar del avance del deterioro posee considerables dimensiones que permite aún el tránsito.

El sitio arqueológico, oferta tres sectores diferenciados: en el apu Qachichilla, encontramos construcciones, vanos o portales, andenerías, muros de contención y terrazas con escalera de acceso principal, plaza ceremonial y pocas viviendas, tres niveles de terrazas con muros de contención, apilados con técnica de mortero. El apu Pacay Corral, ubicamos corrales, por lo general predomina la piedra apilada, según forma. En el apu Chontaya, encontramos una cantidad superior a 60 viviendas en forma de construcción ovoide, apiñado edificado con técnica de mortero, algunos con técnica de mortero completo, ubicadas en niveles o terrazas, además de batanes, fragmentos de cerámica y plaza principal. El sitio arqueológico fue un centro de asentamiento e intercambio comercial. El camino de arriaje, que en tramos se junta o cruza con camino inca, en un tramo no mayor a 40 ml, está esculpido en la piedra “escalinata”, ello sirve para que las acémilas puedan pisar y aferrarse con seguridad ante lluvia. Los restos arqueológicos, guardan relación, influenciados por la forma de construir a la cultura Wari.

La capacidad de aprovechar el sitio arqueológico es tres grupos de máximo 10 personas por día, a la semana máximo aprovechar 4 días, al mes alcanzan un mínimo de 480 visitas de turistas por mes, ello permite mantener el avistamiento de especies, disfrutar el paisaje y minimizar impacto ambiental por residuos sólidos, líquidos. Temporada propicia para visitar de mayo a noviembre. La expansión urbana en el anexo de San José de Chontaya, está en sus inicios, existe la gran oportunidad de realizar una planificación de la distribución espacial de la futura ubicación del Centro Poblado Menor de San José de

Chontaya, con proyección a 30 años; es decir, calles menores y mayores, en la primera tubería de alcantarillado de 6 pulgadas y en la segunda de 8 pulgadas. Uso de piedra laja para decorar la fachada de vivienda y los niveles máximos de una vivienda son tres pisos con una azotea solo construida al 30% del espacio de techo, el acabado final del techo de la vivienda es con teja.

Formulación y aprobación de proyectos de inversión y puesta en valor de recursos turísticos arqueológicos para la seguridad, a través de un cerco perimétrico y la señalización interna y externa del recurso indicado. Una planta o poza de tratamiento de aguas grises, con mantenimiento programado por personal capacitado. Edificación de un Centro Comunal, para adaptarlo como hospedaje para pernoctación de turistas. Forestación de las laderas próximas a los recursos turísticos arqueológicos.

RECONOCIMIENTO

Al presidente del anexo-comunidad campesina San José de Chontaya; René Antay Laupa, por su tenaz trabajo de coordinación y liderazgo, para iniciar e impulsar transformar el pueblo donde nació.

BIBLIOGRAFÍA

- Aquino Montoro, E. (2015) *Ruta ecoturística de caminata en la Cuenca alta valle de Virú, La Libertad*. (Tesis de maestría) Universidad Agraria La Molina. <http://repositorio.lamolina.edu.pe/handle/UNALM/1773>
- Barragán, D´Luyz, J. (2017). *Diseño de una ruta eco turística en el municipio de Coloso – sucre: senderismo y biodiversidad*. (Tesis de maestría). Universidad Tecnológica de Bolívar. <https://biblioteca.utb.edu.co/notas/tesis/0070427.pdf>
- Carrasco, D. (2005). *Metodología de la investigación científica: pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación* (primera edición) Lima. http://www.sancristoballibros.com/libro/metodologia-de-la-investigacion-cientifica_45761.
- Castro Espejo. L (2018). “*Propuesta de una ruta ecoturística para el desarrollo sostenible del caserío Shitabamba en el Parque Nacional de Cutervo – Cajamarca*”. (Tesis título profesional) Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/4389>.
- Darcy S., Cameron B. y Pegg S. (2010). *Accessible Tourism and Sustainability: A Discussion and case Study*. En *Journal of Sustainable Tourism*. 18 (4)p. 515-537.

<https://www.semanticscholar.org/paper/Accessible-tourism-and-sustainability%3A-a-discussion-Darcy-Cameron/7005bf6a64e7f0f7ab1e94f845563917e83ccf>.

Fernández Alles, M. T. (2007). *Turismo Accesible: Análisis de la Accesibilidad Hotelera en la Provincia de Cadiz*. (Tesis doctoral). Universidad de Cádiz. <https://rodin.uca.es/xmlui/handle/10498/15665>.

Google earth (2021). Captura satelital panorámica del anexo San José de Chontaya. Imagen del 17.04.2021. Google Earth (extraído 05.06.2021)

Google earth (2021). Captura satelital panorámica de los recursos turísticos Apu Qachinchilla, Apu Pacay corral y Apu Chontaya. Imagen del 17.04.2021. Google Earth (Extraído 05.06.2021).

Google earth (2021). Captura satelital panorámica del recurso turístico Apu Qachinchilla. Imagen del 17.04.2021. Google Earth (Extraído 05.06.2021).

Google earth (2021). Captura satelital panorámica del recurso turístico Apu Pacay corral. Imagen del 17.04.2021. Google Earth (Extraído 05.06.2021).

Google earth (2021). Captura satelital panorámica del recurso turístico Apu Chontaya. Imagen del 17.04.2021. Google Earth (Extraído 05.06.2021).

Hernández, S. R; Fernández, C. C. & Baptista, L.P. (2014). Metodología de la investigación (sexta edición) Mc Graw Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>.

Molina H. & Cánoves V. (2010) *Turismo accesible, turismo para todos: la situación de Cataluña y España*. Cuadernos de Turismo. (25) p. 25-44. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/109561>.

Perú. Diario Oficial El Peruano. (1987) *Ley general de comunidades campesinas y nativas N° 24656*. Congreso de la república del Perú. https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/1DAB0BF2E43B8FBB0525797B006DE3C0/%24FILE/1_LEY_24656_Ley_General_Comunidades_Campesinas_SPIJ.pdf.

Perú. Diario Oficial El Peruano. (1987) *Ley del deslinde y titulación de territorios comunales y nativos N° 24657*. Congreso de la república del Perú. https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/9BC059CD5D51F0

A80525797B006E08FF/\$FILE/3_LEY_24657_INTER%C3%89S_NACIONAL_COMUNIDADES_CAMPELINAS_SPIJ.pdf.

- Perú. Gobierno regional de Apurímac (2021). *Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac*. Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. <https://www.regionapurimac.gob.pe/2013/transparencia/wp-content/uploads/2017/01/Plan-de-Desarrollo-Regional-Concertado-Apurimac2017-2021.pdf>.
- Perú. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2018). *Manual de actualización e inventario de recursos turísticos*. Vice ministerio de Turismo. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/401761/Manual_para_la_Elaboacion_y_actualizacion_del_inventario_de_recursos_turisticos.pdf.
- Urquiola Sánchez, O, & Lalangui Ramírez, J. (2016). *La ruta agro turística y de naturaleza Banagua* de la provincia El Oro. *Revista Universidad y Sociedad*, 8 (3). 128 -134. <http://rus.ucf.edu>.
- Valle Reyes, A. S. (2015) *Diseño de una ruta turística colonial “Encantos del Cerrito Verde”*, Santa Ana, Guayaquil- Ecuador. (Tesis título profesional). Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/7793>.
- Valle Díaz, F.R. (2020) Potencial de los recursos turísticos como oportunidad de recuperación económica en la región Apurímac, Perú, frente al Covid-19. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4 (2) 298-323 <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/79>.